

EL CONCILIO DE NICEA

Por ANIANO ABAD GOMEZ

(Pbro. Doctor en Teología y Derecho Canónico)

El final y desenlace lógico de toda la etapa ideológica que parte de las primeras posiciones doctrinales de los filósofos grecorromanos, neopitagóricos y neoplatónicos, pasando por los gnósticos, de los que toma la teoría de los eones o demiurgos, es el arrianismo, que afirma la inferioridad del Hijo respecto del Padre, negando su divinidad, error condenado como herejía en el Concilio de Nicea.

Fue el gnosticismo el error más peligroso de los primeros siglos, por presentarse bajo la apariencia de cristiano y ocultar en un ropaje de ciencia y especulación, tejido por hombres de extraordinario talento y con ideas fascinadoras, un sistema al mismo tiempo seductor y de consecuencias demoledoras en el orden sobrenatural. No era otra cosa, en el fondo, que un sincretismo más a los que dio origen la cultura helénica y el contacto con los pueblos orientales, que infiltraron en el mundo grecorromano las ideas dualísticas o de los dos principios supremos, origen de todas las cosas.

Fue a fines del siglo II cuando Teodoto de Bizancio lanzó el error de negar a Cristo su divinidad, considerándole como puro hombre. No hubiera producido los efectos desastrosos posteriores si no hubiera sido por el apoyo y el empuje que en el siglo III le prestó el obispo de Antioquía Pablo de Samosata, según el cual Cristo era sólo hombre, en el que habitaba de modo especial el Logos o virtud de Dios. Este error se llamó adopcionismo o dinamismo.

A éste se juntó otro más funesto, el monarquismo o sabelianismo, que destruía el dogma fundamental del cristianismo, que es la Trinidad. Consistía en negar la distinción real de las personas de la Trinidad. No hay más que un solo Dios, que bajo un aspecto se llama Padre, bajo otro Hijo, etc. Las Personas no son sino tres formas diversas de la única realidad. Esas tres personas él las llama *présopon*, rostros o aspectos de una y sola persona.

Este error es la base de todos los errores cristológicos, porque si no hay más que una persona, es inútil hablar de la divinidad del Hijo, porque no existe.

Arrianismo.—Entre la proliferación de herejías de los primeros siglos, ninguna llegó a extenderse tan rápidamente como ésta. Humanizaba la doctrina demasiado abstracta, para los orientales, simplificando los graves problemas cristológicos, como eran los resultantes de la unión hipostática. Aunque con él se destruía la redención.

Hay una nota simpática en todas las desviaciones doctrinales de los primeros siglos. Todas ellas proceden por reacción violenta contra otros. Este nació para oponerse al sabelianismo, y, en último resultado, desembocar en él.

La escuela de Antioquía, aferrándose demasiado a la letra de la Escritura, sólo veía en ésta la unidad de la esencia divina y una superioridad grande de Cristo, pero sin exceder la de una pura criatura.

De esta escuela procedía Arrio, que con su ascetismo, su gran habilidad dialéctica y una tenacidad digna de mejor causa, había expuesto, en fórmulas asequibles, esta doctrina errónea.

Para el heresiarca hay que partir en todo problema teológico de la unidad absoluta de Dios. Todo lo demás son criaturas. El mismo Verbo no es sino una de ellas, aunque la mejor de todas, que Dios creó para servirle de él, como de instrumento, en la producción de las demás cosas.

Al mismo tiempo que rebajaba la naturaleza divina de Cristo, como creatura le

ensalzaba por encima de todo lo creado, hasta hacerlo impecable, por lo que merece se le dé el título de Dios; y así podemos llamarle Dios por catacresis o extensión de la palabra.

La habilidad dialéctica de Arrio le llevó a buscar en la Sagrada Escritura textos en los que se lee una aparente subordinación del Hijo. Aquel texto de S. Juan (14, 28): "Pater maior me est", el Padre es mayor que yo. Y aquellos otros en los que aparece rogando a su Padre, o recibe mandato de El, o cuando dice que el Hijo no puede hacer nada por sí solo y que es el Padre el que da al Hijo el poder de juzgar. Textos todos ellos que tienen cumplida respuesta en la teología católica, sin necesidad ni de violentarlos ni, menos, de recurrir al arrianismo. Así, lo de la inferioridad se refiere a la naturaleza humana que tiene el Hijo. Y lo de recibir del Padre es porque, procediendo de El por generación, el único modo de adquirir algo es por el origen.

Por su gran sencillez, ya que lo difícil de explicar en Cristo es el misterio de la unión de dos naturalezas en una persona, y tan difícil que es imposible—por esto es misterio—que la razón humana no puede comprender; por esta facilidad, el arrianismo se propagó tan rápidamente, que ante un avance tan formidable el obispo de Alejandría, Alejandro, viendo que eran infructuosas todas las tentativas para convencer a su clérigo Arrio, reunió un Concilio en su ciudad, al que asistieron más de cien obispos, y en él la doctrina arriana fue condenada y su autor excomulgado.

Esto obligó a Arrio a salir de Alejandría, pero le proporcionó la ocasión de propagarla. Uno de los primeros a quienes conquistó para su causa fue a Eusebio de Nicomedia, obispo de esta ciudad, que tan relevantes servicios había de prestar al arrianismo por su gran influencia con el emperador. También convenció al otro Eusebio, obispo de Cesarea, quien, sin declararse arriano, fu uno de sus mejores protectores. Arrio trabajó intensamente propagando sus errores por todos los medios, y sobre todo con su pluma, en su famosa obra *Thalia*, en la que los defiende con toda clase de argumentos.

Hacia el año 323, precisamente cuando Constantino, vencedor de Licinio y triunfador universal, había quedado como jefe único de todo su vasto imperio, el arrianismo había conseguido sus más fuertes posiciones. El emperador no pudo menos de exteriorizar su disgusto y desprecio por estas cuestiones, que, entonces mismo, le trataban de mermar la unión y paz conseguidas con las armas. Y por medio de Alejandro y de Osio, a quien había asociado como su consejero, trató de zanjar de una vez aquello que sólo le parecía, o le decían que eran, cuestiones de escuela, de libre discusión. Pero Osio se penetró pronto de la profundidad del mal y aconsejó al emperador la reunión de un Concilio.

Este se reunió en Nicea y el emperador dio todas las facilidades para él. Puso a disposición de los obispos las postas imperiales. Tomó a su cargo todos los gastos de viaje y estancia—le urgía el interés político—, y con estas facilidades se reunió en dicha ciudad una asamblea nunca hasta entonces igualada, no sólo por el número, unos trescientos, sino por la calidad.

Al Concilio convocado por el emperador asistió Osio, representante, al parecer, de Constantino, y los legados del Papa, los presbíteros Vito y Vicente. Tuvo su primera sesión en mayo del 325, con extraordinaria pompa, en la gran sala del palacio imperial. Constantino, en persona, en el apogeo entonces de su gloria y poder, con su rico manto de púrpura, dirigió a los reunidos su palabra, inculcándoles la concordia y la unión doctrinal, que consideraba como símbolo de la unidad política del imperio, y que se dejaron de cuestiones disputadas. No deja de sorprender que un infiel—no se bautizó hasta el fin de sus días—dirija la palabra sobre cuestiones dogmáticas a los obispos de la Iglesia.

Las discusiones fueron muy acaloradas, pues los arrianos contaban con un número muy nutrido de obispos más o menos adictos a su herejía.

Por fin se encontró la fórmula que parecía tener el privilegio de aquietar los ánimos.

Fue la palabra *homousios*, o consustancial, que significaba identidad de naturaleza entre Padre e Hijo, en contra de la palabra *homoiusios*, que sólo significa semejanza, no identidad, en la esencia. Esta *i* intercalada parece que se debe a Eusebio de Nicomedia, que la firmó para librarse del destierro. La fórmula católica tiene por su autor a Osio.

Inmediatamente se compuso el llamado Símbolo de Nicea, del que después hablaremos, en el que del Hijo se decía "genitum non factum, consubstantialem Patri". El emperador impuso el Símbolo, amenazando con el destierro a los que no lo suscribieran; muchos lo suscribieron por temor, no por convencimiento.

Aparentemente había triunfado la ortodoxia y la paz. Los arrianos se replegaron esperando tiempos mejores. Y éstos llegaron. Las medidas extremas contra el arrianismo no habían producido los frutos apetecidos. Los amigos de Arrio y, sobre todo, el prepotente Eusebio de Nicomedia, apoyado por la hermana del emperador, susurraron a los oídos de éste la palabra reconciliación. Empezaban a trocarse los papeles. Los perseguidos iban a ser los defensores de Nicea: Eustaquio, obispo de Antioquía, que se sustituyó por un obispo arriano; Atanasio, nombrado ya patriarca de Alejandría, etc.

Después de la muerte de Constantino la historia del arrianismo discurre entre derrotas y victorias. El emperador Constancio tuvo gran parte en ellas. Sínodos como el de Arlés (353), en el que los mismos legados pontificios suscriben la condenación del campeón de la ortodoxia, Atanasio, y el de Milán (355) dan el triunfo al arrianismo. Mas como el error no puede ser consistente, por carecer de base sólida, su ruina empezó por ellos mismos. Los arrianos se dividieron en facciones. Unos se llamaron "anhomeos", por no admitir semejanza alguna entre Padre e Hijo. Otros, "homeos", que admitían alguna semejanza, aunque no en la esencia. A la tercera facción se llamó "homeousianos", por admitir dicho semejanza, aun en la esencia, entre Padre e Hijo.

Los mismos jefes de la ortodoxia no estuvieron en algún tiempo a la altura de las circunstancias. Al Papa Liberio se le tachó de hereje, y su defensa ha dado mucho que trabajar a los teólogos. En el mismo Concilio Vaticano, el caso de Liberio y Honorio III entorpeció la discusión de la infalibilidad pontificia. No es que este tropiezo pueda influir en el dogma de aquella infalibilidad pontificia, porque o no habló "ex cathedra", o la fórmula de Sirmio, que firmó, podía tener una interpretación católica. Ciertamente no es modelo de valor. El mismo Osio no sale bien parado, al final de sus años, según el testimonio de San Atanasio. Aunque no parece probable que el que poco antes había demostrado ante Constancio un valor de héroe confesando su fe, cayera después en el error.

El mayor triunfo lo consiguieron los arrianos o los semiarrianos en el doble sínodo Rimini-Seleucia, así llamado por haberse reunido al mismo tiempo en dos lugares; en Seleucia, para los orientales, y en Rimini, para los occidentales. Como no llegaron a un acuerdo, nombraron una comisión que representara a ambos campos, ortodoxos y arrianos, y decidiera en su nombre. Esta se reunió en la pequeña ciudad de Nike, donde, bajo la presión del emperador Constancio, firmaron todos sus componentes la llamada fórmula de Nike, parecida a la cuarta de Sirmio, que afirmaba ser Cristo y el Padre semejantes en todo, conforme a las Escrituras. Esta fórmula la firmaron, después, todos los reunidos en Rimini y Seleucia, y esto le hizo exclamar a San Jerónimo: "Gimió el orbe entero y se quedó sorprendido al contemplarse arriano."

Sin embargo, esta fórmula, aunque confusa y dudosa, puede tener una interpretación ortodoxa si la frase "conforme a las Sagradas Escrituras" se entiende bien.

Al morir Constancio, cuando se dirigía, al frente de su ejército, a combatir a Juliano, que se había sublevado contra él en las Galias y había sido proclamado emperador por sus soldados, perdía el arrianismo su principal sostén y, sin él, empieza a decaer rápidamente.

Símbolo de Nicea.—Símbolo es como el signo, la bandera de la fe. Es el resumen de lo que creemos, la síntesis de lo revelado y definido como tal, el lema de nuestra profesión de cristianos. Los protestantes lo llaman confesión. Así, la confesión de Augsburgo, la confesión helvética.

Son varios los símbolos conocidos. Los de mayor uso son: el de los Apóstoles; el Atanasiano o quicumque; el Niceno, y el Nicenoconstantinopolitano.

El de los Apóstoles parece ser el llamado romano. El Nicenoconstantinopolitano es el de Nicea, completado por lo definido en el Concilio I Constantinopolitano, que condenó la herejía macedoniana, definiendo la divinidad del Espíritu Santo, como el de Nicea había definido la divinidad del Hijo.

La liturgia emplea unas veces uno y otras otros. Así, en el rezo del Breviario o del Oficio Divino, se usa el de los Apóstoles, y en algún rezo, el Atanasiano. En la Misa se emplea el Nicenoconstantinopolitano. En éste la partícula *Filioque*, parece que es de origen español, que se extendió por la Galia y lo admitió la Iglesia Romana.

No se sabe con certeza si el llamado Símbolo Nicenoconstantinopolitano fue como promulgado en este Concilio ecuménico I de Constantinopla o si es el mismo de Nicea.

Por el gran parecido que tiene con el de San Epifanio y con el de la Iglesia de Jerusalén o de San Cirilo, obispo de esta ciudad y resumen de sus célebres catequesis, algunos se lo atribuyen a éstos.

Pero sea lo que quiera sobre el origen material o histórico del símbolo, no se opone a que el Concilio de Constantinopla lo adoptase y que lo canonizase toda la Iglesia reunida en un Concilio ecuménico y desde entonces se llame Nicenoconstantinopolitano, o simplemente Niceno, por ser este Concilio el que puso las bases del mismo. El Concilio de Calcedonia lo atribuye al de Constantinopla.

Quede como resumen que de las dos fórmulas actualmente más en uso, una es el Símbolo o Credo de los Apóstoles, empleado por los fieles en el rezo del Credo y por los obligados al rezo del Breviario o del Oficio Divino; la otra, o sea el Nicenoconstantinopolitano, es el que se reza en la Misa en ciertos días.

Consecuencias para la Iglesia.—Las consecuencias del Concilio de Nicea son de una trascendencia inmensa en todos los órdenes: teológico, político, social. En todos los órdenes invadidos por el arrianismo.

En el teológico, en la definición de Nicea se apoya toda la doctrina teológica soteriológica de la Iglesia. Sin aquella base la redención no existiría, al menos la redención sobreabundante, que es la que canta la Iglesia en su liturgia. Y casi ni sería posible la condigna o equivalente. Digo casi, porque el pecado, como acto del hombre, no es infinito. Sólo en relación con el ofendido y por una apreciación moral, es tal.

Sin la definición de Nicea, no tiene base la mariología, que se apoya en la divinidad de Cristo. Si no es Dios, la Virgen no puede ser Madre de Dios.

Y es la maternidad divina de María el fundamento de todas sus prerrogativas. Sin ella no habría ni Inmaculada Concepción, Asunción, ni Corredención, ni Mediación.

María no sería más que una madre privilegiada de un mero hombre que después llegó a ser un héroe, un santo, el mejor de todos, pero nada más. Como cualquier madre de un héroe de la patria o de la santidad.

El Concilio de Nicea, condenando el arrianismo, asentó, con el dogma de la Divinidad de Cristo, el fundamento más sólido de la Iglesia.

